

11º CONCURSO: PREMIO SOCHED 2017 AL MEJOR TRABAJO PUBLICADO EN TEMAS DE ENDOCRINOLOGÍA Y DIABETES

La Sociedad Chilena de Endocrinología y Diabetes (SOCHED) con el fin de fomentar y reconocer la investigación en Endocrinología y Diabetes que se realiza en nuestro país, invita a todos sus Socios a participar del **11º Concurso: “Premio SOCHED al Mejor Trabajo Publicado en temas de Endocrinología y Diabetes”**.

BASES DEL CONCURSO

I. OBJETIVO:

Premiar la investigación realizada en Chile, en temas de Endocrinología y/o Diabetes y publicada en el año anterior en revistas científicas nacionales o internacionales, que cuenten con Comité Editorial y factor de impacto (ISI).

II. REQUISITOS

2.1 Podrán participar trabajos **con fecha de publicación definitiva del año 2016 (no se considerará primera aparición online)**, en los temas señalados, ya sea en áreas de epidemiología, ciencia básica o investigación clínica. Se excluyen de este concurso los artículos de revisión.

2.2 El trabajo debe ser original, desarrollado mayoritariamente en Chile o multicéntrico, cuyo **autor principal** (primer autor o autor de correspondencia) **sea Socio de la SOCHED** y miembro de alguna institución nacional. En el caso de investigaciones multicéntricas, el autor correspondiente debe ser chileno y miembro de una institución nacional.

2.3 Un autor podrá postular como autor principal en sólo una publicación, por cada versión anual de este Premio. Además, no podrá postular como autor principal a este concurso, el ganador de este mismo concurso en el año precedente.

III. MODALIDADES DE POSTULACIÓN

Las postulaciones para este Premio se podrán realizar por dos maneras:

3.1. Enviar al Presidente del Comité de Investigación de la SOCHED, copia de la publicación que postula, adjuntando carta que señale la relevancia del trabajo e identificando a su autor principal. En esta carta deberá incluirse **la firma de todos los otros coautores aceptando la designación del autor principal**. La carta de postulación la podrá enviar el autor principal de un trabajo, **o cualquier Socio** que desee patrocinar la publicación, cumpliendo los requisitos previos.

3.2. En caso de no presentarse publicaciones, el Comité de Investigación de la SOCHED podrá seleccionar y postular publicaciones que cumplan las bases, **previa consulta con el autor principal**.

IV. PLAZO DE POSTULACION

4.1 El llamado a concurso se realiza mediante publicación a través de la página Web de la SOCHED y comunicación vía e-mail a los Socios.

4.2 Las postulaciones se inician el **28 de Junio** y el **plazo límite es el 30 de Julio 2017**.

4.3 Enviar la documentación vía electrónica al email secretaria@soched.cl

V. FALLO DEL CONCURSO

5.1 El concurso es fallado por el Comité de Investigación de la SOCHED en conjunto con el Presidente de la SOCHED.

5.2 Para dirimir este fallo se considerarán el cumplimiento de los requisitos enunciados en conjunto con el factor de impacto de la publicación (según última información del ISI), el número de citas y la relevancia del trabajo para la SOCHED.

5.3 El fallo será comunicado directamente al autor principal el **31 de agosto 2017**.

VI. PREMIO

6.1 El Premio consiste en el pago de una inscripción a un Congreso Internacional de Endocrinología y/o Diabetes, según elección del autor principal del trabajo seleccionado y en acuerdo con el Comité de Investigación de la SOCHED.

6.2 El Premio será publicado en la página web y anunciado en el Congreso SOCHED 2017, distinguiéndose con un diploma a cada uno de los autores de la publicación premiada.

VII. OBLIGACIONES DEL AUTOR

El autor principal deberá exponer en detalle su trabajo en el Congreso Anual de la SOCHED 2017.



Dra. María Cecilia Johnson
Presidente
Comité de Investigación



Dra. Carmen Gloria Aylwin
Presidente
Sociedad Chilena de
Endocrinología y Diabetes

Santiago, 28 de Junio 2017